FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Triana	Mariño	Cesar Augusto

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1010241555

SEXO: F ( ) M (X)

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) PAÍS: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 1010241555 D.M. 9

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DIA 29 MES 08 AÑO 1998

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: CUNDINAMARCA

MUNICIPIO: GIRARDOT

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 20 A 11 93 VILLA DEL PRADO

PAÍS: COLOMBIA DEPTO: CASANARE

MUNICIPIO: MONTERREY

TELÉFONO: 00000 EMAIL: trianacesar013@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2015
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		PSICOLOGIA	04	2021	228577

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
ESPAÑOL			X			X			X

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 **GERENCIA PUBLICA**

LOGRO Y MANEJO DE RECURSOS

¿Ha tenido experiencia laboral donde haya administrado recursos económicos y/o personal?:	Nombre de la Entidad / Organización:	¿Cuántos empleados tiene o tenía en la Entidad/Organización?:
	ALCALDIA DE MONTERREY	
Si tiene o tuvo personal a cargo, indique cuantos:	Si se le asignaron recursos económicos, indique el valor en pesos:	Describa un logro sobresaliente de su gestión:
¿Ha tenido experiencia laboral donde haya administrado recursos económicos y/o personal?:	Nombre de la Entidad / Organización:	¿Cuántos empleados tiene o tenía en la Entidad/Organización?:
	CONCEJO DE MONTERREY	
Si tiene o tuvo personal a cargo, indique cuantos:	Si se le asignaron recursos económicos, indique el valor en pesos:	Describa un logro sobresaliente de su gestión:
¿Ha tenido experiencia laboral donde haya administrado recursos económicos y/o personal?:	Nombre de la Entidad / Organización:	¿Cuántos empleados tiene o tenía en la Entidad/Organización?:
	ALCALDIA DE MONTERREY	
Si tiene o tuvo personal a cargo, indique cuantos:	Si se le asignaron recursos económicos, indique el valor en pesos:	Describa un logro sobresaliente de su gestión:
¿Ha tenido experiencia laboral donde haya administrado recursos económicos y/o personal?:	Nombre de la Entidad / Organización:	¿Cuántos empleados tiene o tenía en la Entidad/Organización?:
	ALCALDIA DE MONTERREY	
Si tiene o tuvo personal a cargo, indique cuantos:	Si se le asignaron recursos económicos, indique el valor en pesos:	Describa un logro sobresaliente de su gestión:
¿Ha tenido experiencia laboral donde haya administrado recursos económicos y/o personal?:	Nombre de la Entidad / Organización:	¿Cuántos empleados tiene o tenía en la Entidad/Organización?:
	ALCALDIA DE MONTERREY	
Si tiene o tuvo personal a cargo, indique cuantos:	Si se le asignaron recursos económicos, indique el valor en pesos:	Describa un logro sobresaliente de su gestión:

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

¿Ha tenido experiencia laboral donde haya administrado recursos económicos y/o personal?:	Nombre de la Entidad / Organización:	¿Cuántos empleados tiene o tenía en la Entidad/Organización?:
	ALCALDIA DE MONTERREY	
Si tiene o tuvo personal a cargo, indique cuantos:	Si se le asignaron recursos económicos, indique el valor en pesos:	Describa un logro sobresaliente de su gestión:
¿Ha tenido experiencia laboral donde haya administrado recursos económicos y/o personal?:	Nombre de la Entidad / Organización:	¿Cuántos empleados tiene o tenía en la Entidad/Organización?:
	ALCALDIA DE MONTERREY	
Si tiene o tuvo personal a cargo, indique cuantos:	Si se le asignaron recursos económicos, indique el valor en pesos:	Describa un logro sobresaliente de su gestión:

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

Nombre de la Entidad / Organización:	Cargo en Entidad Pública:						
ALCALDIA DE MONTERREY							
Calificación Obtenida:	Escala de Calificación:	Fecha Inicio:			Fecha Fin:		
		Dia	Mes	Año	Dia	Mes	Año

Nombre de la Entidad / Organización:	Cargo en Entidad Pública:						
ALCALDIA DE MONTERREY							
Calificación Obtenida:	Escala de Calificación:	Fecha Inicio:			Fecha Fin:		
		Dia	Mes	Año	Dia	Mes	Año

Nombre de la Entidad / Organización:	Cargo en Entidad Pública:						
ALCALDIA DE MONTERREY							
Calificación Obtenida:	Escala de Calificación:	Fecha Inicio:			Fecha Fin:		
		Dia	Mes	Año	Dia	Mes	Año

Nombre de la Entidad / Organización:	Cargo en Entidad Pública:						
ALCALDIA DE MONTERREY							
Calificación Obtenida:	Escala de Calificación:	Fecha Inicio:			Fecha Fin:		
		Dia	Mes	Año	Dia	Mes	Año

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Nombre de la Entidad / Organización:	Cargo en Entidad Pública:								
ALCALDIA DE MONTERREY									
Calificación Obtenida:	Escala de Calificación:	Fecha Inicio:			Fecha Fin:		
		Dia	Mes	Año	Dia	Mes	Año

4 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE MONTERREY			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* MONTERREY				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3209829434	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
	Día	11	*Mes*	03	*Año*	2024	*Día*	10	*Mes*	08	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL ``PRESTAR SERVICIOS PROFESIONA	*DEPENDENCIA* ACCIONES EN SALUD PUBLICA				*DIRECCIÓN* CARRERA 6 15 72						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE MONTERREY			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* MONTERREY				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3209829434	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
	Día	17	*Mes*	10	*Año*	2023	*Día*	25	*Mes*	11	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL PSICOLOGO	*DEPENDENCIA* AREA DE DESARROLLO SOCIAL				*DIRECCIÓN* CARRERA 6 15 71						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE MONTERREY			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* MONTERREY				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3209829434	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
	Día	13	*Mes*	03	*Año*	2023	*Día*	11	*Mes*	10	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL O.P.S PROFESIONALES	*DEPENDENCIA* CONVIVENCIA SOCIALSALUD MENTAL				*DIRECCIÓN* CARRERA 6 15 72						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD CONCEJO DE MONTERREY			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* MONTERREY				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3209829434	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
	Día	24	*Mes*	08	*Año*	2022	*Día*	24	*Mes*	12	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ACOMPAÑAMIENTO TECNICO				*DIRECCIÓN* CARRERA 6 - 15 72						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE MONTERREY			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* MONTERREY					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	27	*Mes*	01	*Año* 2022	*Día*	25	*Mes*	07	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL `PRESTAR SERVICIOS PROFESIONAL	*DEPENDENCIA* 4112 SECRETARIA DE GOBIERNO					*DIRECCIÓN* CARRERA 6 15 72						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE MONTERREY			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* MONTERREY					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	13	*Mes*	05	*Año* 2021	*Día*	24	*Mes*	12	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL `PRESTAR SERVICIOS PROFESIONAL	*DEPENDENCIA* 4112 SECRETARIA DE GOBIERNO					*DIRECCIÓN* CARRERA 6 15 72						

5 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*					

6 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	2
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	4
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	2	6

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 **FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA**

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

_____

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

8 **OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

_____ _____

Ciudad y fecha *NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS*


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.010.241.555
TRIANA MARIÑO
APELLIDOS
CESAR AUGUSTO
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 29-AGO-1998
GIRARDOT
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO
09-SEP-2016 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA
INDICE DERECHO
P-1500150-00947734-M-1010241555-20171020 0058181914A 1 9901842255


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.010.241.555
TRIANA MARIÑO
APELLIDOS
CESAR AUGUSTO
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 29-AGO-1998
GIRARDOT
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO
09-SEP-2016 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA
INDICE DERECHO
P-1500150-00947734-M-1010241555-20171020 0058181914A 1 9901842255

Identificador: dqm0 0&Y3 0++Y PPSf Z-kD 2sLS 67!!
URL https://certificados.usergioarboleda.edu.co

UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

Universidad Sergio Arboleda, personería jurídica reconocida mediante las Resoluciones: 16377 del 29 de octubre de 1984 y 3472 del 8 de agosto de 1996, expedidas por el Ministerio de Educación Nacional.

TENIENDO EN CUENTA QUE

César Augusto Triana Mariño

C.C. 1.010.241.555 de Bogotá D.C.

Cursó y aprobó satisfactoriamente todos los estudios y cumplió los requisitos establecidos por la Universidad y las disposiciones legales, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le otorga el título de

Psicólogo

En fe de todo lo cual, firmamos y sellamos este diploma en la ciudad de Bogotá, D.C.
El día 5 del mes de abril del año 2021.

RECTOR **DECANO** **SECRETARIO GENERAL**

Acta No. 1766 Tomo No. XVII Folio No. 169

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Identificador: 0D*G ZTSX iapE u*ji xE/2 vnh= 55wG
URL https://certificados.usergioarboleda.edu.co

UNIVERSIDAD
SERGIO ARBOLEDA
Secretaría General

NIT. 860.351.894-3

Universidad Sergio Arboleda Código SNIES 1728 · Resolución No.16377 del 29 de Octubre de 1984 y 6423 del 05 de Agosto de 2011
Ministerio de Educación Nacional · Carácter académico: Universitario. Institución sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional.
En cumplimiento de la resolución 12220 del 20 de junio de 2016, visite: http://www.usergioarboleda.edu.co/institucional/

VIGILADA
MINEDUCACIÓN

El Suscrito Secretario Generall de la **UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA**
Certifica que la siguiente es copia textual del Acta General de Grado No. 1766 del 5 de abril de 2021 de la escuela de Ciencias de la Salud y el Deporte, programa académico Psicología

"ACTA DE GRADO No. 1766"

En Bogotá D.C., a los cinco (5) días del mes de abril del año dos mil veintiuno (2021) se llevó a cabo la graduación mediante el cual la UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA, previo al juramento de rigor, otorga el grado de

PSICÓLOGO

A

CÉSAR AUGUSTO TRIANA MARIÑO

Identificado con cédula de ciudadanía No. **1.010.241.555** de **Bogotá D.C.,** quien cumplió satisfactoriamente con todos los requerimientos exigidos por la Universidad y normas legales. Esta acta se encuentra en:

"TOMO: XVIII FOLIO: 169."

Es fiel copia del original que reposa en los archivos.
Bogotá D.C., 5 de abril de 2021.

JUAN CARLOS CÁRDENAS NIÑO
Secretario General

ESCUELA NORMAL SUPERIOR

La República de Colombia
Y en su nombre

La Escuela Normal Superior

de Monterrey Casanare

Reconocida oficialmente por la Gobernación del Departamento de Casanare, según Resolución No. 001730 del 20 de Octubre de 1998 y por el Ministerio de Educación Nacional, a través del Vice Ministro de Educación Superior por el cual autoriza el funcionamiento del programa de formación complementaria, segun Decreto No 6988 de Agosto 6 de 2010

Confiere a:

Triana Mariño Cesar Augusto

Identificado (a) con T.I 980829-71645 De Monterrey

El Titulo de:

Bachiller Académico

Con profundizaciòn en Educación

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, según el Proyecto Institucional, planes y programas vigentes

Lic. Pedro Felipe Aguillón Rincón
C.C. No 5.651.230 de Guaca (San)
Rector

Gladys Amaya Aguirre
C.C. No 23.466.830 de Tauramena
Secretaria

Libro de Registro No. 08 *Acta No.* 002 *Folio No.* 113 .

Dado en Monterrey - Casanare a los 03 *días del mes de* Diciembre *de* 2015

No requiere registro según Decreto No 921 de 6 mayo de 1994, expedido por el ministerio de Educación

ESCUELA NORMAL SUPERIOR
DE MONTERREY CASANARE

Dane: 185162000241 **Inscripción S.E 4201083**

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En la ciudad de Monterrey Casanare, a los 3 días del mes diciembre del año 2015 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del grado Once, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría de la Escuela Normal Superior de Monterrey Casanare, institución aprobada y reconocida hasta grado Once en el nivel de Educación Media Vocacional, para otorgar título de Bachiller Académico con profundización en Educación, mediante Resolución No. 1730 de Octubre 20 de 1998 y por el Ministerio de Educación Nacional, a través del Vice Ministro de Educación Superior por el cual Autoriza el Funcionamiento del Programa de Formación Complementaria según Decreto No 6988 de Agosto 6 de 2010.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Básica, media vocacional. Se procedió a otorgar,

EL TÍTULO DE
BACHILLER ACADÉMICO
CON PROFUNDIZACIÓN EN EDUCACIÓN

Al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identidad se relaciona a continuación:

Triana Mariño Cesar Augusto
Identificado (a) con T.I 980829-71645 De Monterrey

Es fiel copia del Acta General No. 002 folio 113 de fecha 03 de diciembre de 2015 que consta de 76 estudiantes, que inicia con Acosta Gil Brayan Alexis y cierra con Vilbao Morales Alejandro Ferney

Firmada por PEDRO FELIPE AGUILLON RINCÓN (Rector) y por GLADYS AMAYA AGUIRRE (Secretaria).

Dado en Monterrey Casanare, a los 3 días del mes de diciembre de 2015.

PEDRO FELIPE AGUILLON RINCÓN
C.C. No 5.651.230 de Guaca - Santander
Rector

GLADYS AMAYA AGUIRRE
C.C. No 23.466.830 de Tauramena
Secretaria

ALCALDÍA DE MONTERREY CASANARE

NIT. 891857 824-3

ACTA DE TERMINACIÓN

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATO No.	000212
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO EN EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE SALUD MENTAL EN EL MARCO DEL PROCESO "GESTIÓN DE SALUD Y POBLACIÓN VULNERABLE"
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	Cinco (5) MESES
PLAZO DEL ADICIONAL	
FECHA DE INICIO	2024-03-11
FECHA TERMINACIÓN CONTRACTUAL	2024-08-10
VALOR DEL CONTRATO	$16.000.000,00 M.L.C.
CONTRATISTA	CESAR AUGUSTO TRIANA MARIÑO
SUPERVISOR	YUDI ESMERALDA ALFONSO AVILA

En Monterrey - Casanare, a los Doce(12) días del mes de Agosto de 2024, se reunieron YUDI ESMERALDA ALFONSO AVILA, PROFESIONAL UNIVERSITARIO(A), quien actúa en su calidad de supervisor, y por otra parte CESAR AUGUSTO TRIANA MARIÑO, identificado(a) con cédula de ciudadanía 1010241555 de BOGOTÁ en su condición de Contratista, con el fin de terminar el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES anteriormente citado, dado que el contratista cumplió con la ejecución delplazo establecido.

DESCRIPCIÓN	VALOR CONTRATO	VALOR CONTRATO ADICIONAL
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO EN EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE SALUD MENTAL EN EL MARCO DEL PROCESO "GESTIÓN DE SALUD Y POBLACIÓN VULNERABLE"	$16.000.000,00	$0,00
	Valor Total	**$16.000.000,00**

La terminación del servicio no releva al contratista de sus responsabilidades y obligaciones a que hace referencia el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES y las normas legales vigentes. Así mismo, el contratista se compromete a mantener las garantías de conformidad con lo estipulado en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES.

Carrera 6 # 15-72
Código Postal 858 010
Pbx (8) 624 9890
www.Monterrey-Casanare.gov.co

ALCALDÍA DE
MONTERREY
CASANARE

NIT 891857 824-3

ACTA DE TERMINACIÓN

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el día Doce(12) días del mes de Agosto de 2024.

Observación:

.

YUDI ESMERALDA ALFONSO AVILA
Supervisor(a)

CESAR AUGUSTO TRIANA MARIÑO
Contratista

Proyecto: YUDI ESMERALDA ALFONSO AVILA

Carrera 6 # 15-72
Código Postal 855 010
Pbx (8) 624 9890
www.Monterrey-Casanare.gov.co

ALCALDÍA DE MONTERREY CASANARE

NIT 891857 824-3

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 000212 de 2024-03-08

Contratante	ALCALDÍA MONTERREY
Contratista	CESAR AUGUSTO TRIANA MARIÑO
Objeto	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO EN EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE SALUD MENTAL EN EL MARCO DEL PROCESO "GESTIÓN DE SALUD Y POBLACIÓN VULNERABLE"
Valor del Contrato Inicial	$16.000.000,00 M.L.C.
Valor del Contrato con Adiciones	$0,00 M.L.C.
Plazo de Ejecución Contrato Inicial	Cinco (5) MESES
Fecha de acta de inicio	2024-03-11
Fecha de terminación inicial	2024-08-10
Fecha terminación después de Prórrogas y suspensiones	2024-08-10

En Monterrey - Casanare, a los Doce(12) días del mes de Agosto del 2024, se reunieron: YUDI ESMERALDA ALFONSO AVILA, PROFESIONAL UNIVERSITARIO(A), quien actúa en su calidad de supervisor, y CESAR AUGUSTO TRIANA MARIÑO, identificado(a) con cédula de ciudadanía 1010241555 de BOGOTÁ, en su calidad de contratista con el objeto de levantar el acta de liquidación del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 000212 del 08 de Marzo de 2024, previa las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que el plazo para la ejecución del objeto contractual venció el 2024-08-10.
SEGUNDA: Que la liquidación se fundamenta en la ejecución del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES y el cumplimiento del objeto contractual.
TERCERA: Que durante la ejecución del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES el contratista cumplió con los respectivos aportes a salud y pensión de conformidad con la normatividad vigente.
CUARTA: Que el Art. 60 del Estatuto General de Contratación modificado por el artículo 32, ley 1150 del 2007 y a su vez modificado por el artículo 212 del decreto 019 del 2012 establece la ocurrencia, plazo y contenido de la liquidación.
QUINTA: Por lo expuesto anteriormente y teniendo en cuenta que la cláusula segunda de valor, aportes y forma de pago, estipula que el pago se efectuara El Municipio de Monterrey Casanare, cancelará el 100% del valor del contrato al contratista de la siguiente manera: la primera acta parcial por el valor de los días ejecutados en el mes en que se inició el contrato, las siguientes actas parciales por el valor mensual del servicio ejecutado, para tal efecto, el valor de cada acta se determinará en la misma, frente al servicio prestado, con el fin de dar cumplimiento al segundo inciso del artículo 2.1.1 de la Resolución No. 525 de 2016 de la Contaduría General de la Nación. Cada acta se cancelará previa presentación del informe de actividades ejecutadas, acreditación de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social (Salud, Pensión y Riesgos Profesionales) correspondiente al mes de ejecución, certificado de cumplimiento expedido por el(a) Supervisor(a) y presentación de la factura o documento equivalente. previa suscripción de acta de terminación, recibo y liquidación y previa amortización del anticipo (si lo hubo), por tal razón las partes acuerdan liquidar de la siguiente manera:

Carrera 6 # 15-72
Código Postal 855 010
Pbx (8) 624 9890
www.Monterrey-[illegible]

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 000212 de 2024-03-08

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	$16.000.000,00	$0,00	
ADICIONAL	$0,00	$0,00	
TOTAL CONTRATO	$16.000.000,00	$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
VALOR INFORME No. 1	$2.133.333,33	$0,00	$2.133.333,33
VALOR INFORME No. 2	$3.200.000,00	$0,00	$3.200.000,00
VALOR INFORME No. 3	$3.200.000,00	$0,00	$3.200.000,00
VALOR INFORME No. 4	$3.200.000,00	$0,00	$3.200.000,00
VALOR INFORME No. 5	$3.200.000,00	$0,00	$3.200.000,00
PRESENTE INFORME	$1.066.666,67	$0,00	$1.066.666,67
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	$0,00		
TOTAL	$16.000.000,00	$0,00	$16.000.000,00

Que por las consideraciones que anteceden, las partes de común acuerdo y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 60 de la ley 80/93 se da por liquidado el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 000212 del 08 de Marzo de 2024.

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN:

Acta No.	Tiempo
-	-

VALOR DE LA PRESENTE ACTA A FAVOR DEL CONTRATISTA: $1.066.666,67(Un Millón Sesenta y Seis Mil Seiscientos Sesenta y Seis Pesos Con Sesenta y Siete Centavos) M/cte.

Observaciones

YUDI ESMERALDA ALFONSO AVILA
Supervisor(a) Supervisor(a)

CESAR AUGUSTO TRIANA MARIÑO
Contratista

Carrera 6 # 15-72
Código Postal 855 010
Pbx (8) 624 9890
www.Monterrey-Casanare.gov.co

ALCALDÍA DE MONTERREY CASANARE

NIT. 891857 824-3

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 000212 de 2024-03-08

Proyecto: YUDI ESMERALDA ALFONSO AVILA

Carrera 6 # 15-72
Código Postal 855 010
Pbx (8) 624 9890
www.Monterrey-Casanare.gov.co

ALCALDÍA DE
MONTERREY
CASANARE

NIT. 891 857 824-3

TRD 103.46-070

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE LA ALCADIA MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE

NIT: 891 857 824 - 3

CERTIFICA:

Que de conformidad con los documentos que obran en el archivo de la entidad, se encontró que el señor **CESAR AUGUSTO TRIANA MARIÑO,** identificado con cédula de ciudadanía No.**1010241555 de Bogotá,** ha suscrito con **LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY,** el siguiente contrato:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No.000358 del 17 de Octubre de 2023

VALOR DEL CONTRATO: $7.466.666,69

PLAZO: DOS (2) MESES Y DIEZ (10) DIAS

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN APOYO A LA EJECUCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA INTEGRAL DE SALUD MENTAL, PREVENCIÓN, ATENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y RUTA FUTURO, FORTALECIENDO LA INTERSECTORIALIDAD DE LA SALUD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY.

ACTIVIDADES CONTRACTUALES EJECUTADAS:

1- Participar y vigilar del plan de acción de la política pública integral de salud mental, prevención y atención del consumo de sustancias psicoactivas y ruta futuro del municipio de Monterrey.

2-Apoyar en el seguimiento de los comités del área de salud mental: Comité Municipal Integral de Sustancias Psicoactivas y Comité articulador para el abordaje integral de las violencias por razones de sexo y género" del municipio de Monterrey.

3- Vigilar articuladamente la implementación de la RIA de salud mental en el municipio de Monterrey Casanare.

4- Realizar acciones sectoriales e intersectoriales que promuevan la salud mental y el consumo de sustancias psicoactivas en el municipio de Monterrey.

5- Apoyar los comités de vigilancia epidemiológica a nivel municipal y departamental y retroalimentar documento de los Determinantes Sociales de Salud Mental en el Municipio de Monterrey 2023 con dicha información". Al igual, que apoyar las actividades de investigación de brotes in situ en el municipio de Monterey.

6. Participar en la implementación del Sistema de Gestión Integral de Calidad y control interno del proceso misional "GESTIÓN DE SALUD Y POBLACIÓN VULNERABLE", mediante la aplicación de los formatos institucionales según normas MECI 2014-NTCGP-1000:2009.

ALCALDÍA DE
MONTERREY
CASANARE

NIT. 891 857 824-3

FECHA DE INICIO: 17 de Octubre de 2023

FECHA DE TERMINACIÓN: 25 de Diciembre de 2023

FECHA ACTA DE TERMINACION CONTRATO: 26 de Diciembre de 2023

FECHA ACTA DE RECIBO CONTRATO: 26 de Diciembre de 2023

FECHA DE LIQUIDACION CONTRATO: 26 de Diciembre de 2023

EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: SI___ NO__X_

EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: SI X NO__

EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: SI___ NO **X**

Monterrey Casanare, ~~Enero~~ 17 de 2024

LIZZ VIVIANA NOA SOLER
Jefe oficina Asesora Jurídica

Carrera 6 # 15-72
Código Postal 855 010
Pbx (8) 624 9890
www.Monterrey-Casanare.gov.co

icontec ISO 9001 SC-CER570542
IQNET RECOGNIZED CERTIFICATION

TRD 103.46-0256

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE LA ALCADIA MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE

NIT: 891 857 824 - 3

CERTIFICA:

Que de conformidad con los documentos que obran en el archivo de la entidad, se encontró que el señor **CESAR AUGUSTO TRIANA MARIÑO,** identificado con cédula de ciudadanía No.**1.010.241.555** expedida en Bogotá, ha suscrito con LA ALCALDIA MUNICIPAL, el siguiente contrato de prestación de servicios:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No.000148 del 10 de Marzo de 2023.

VALOR DEL CONTRATO: $22.400.000=

PLAZO: SIETE (7) MESES

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO EN EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE SALUD MENTAL EN EL MARCO DEL PROCESO "GESTIÓN DE SALUD Y POBLACIÓN VULNERABLE"

ACTIVIDADES CONTRACTUALES EJECUTADAS:

1- Apoyar la ejecución de las actividades para el cumplimiento de la política pública integral de salud mental, prevención y atención del consumo de sustancias psicoactivas y ruta futuro en el municipio de Monterrey.

2-Actualizar el documento de los Determinantes Sociales de Salud Mental en el Municipio de Monterrey" para la vigencia 2023.

3- Apoyar en los procesos de las diferentes instancias de participación en cumplimiento del proceso de "Gestión de salud y población vulnerable", salud mental y consumo de sustancias psicoactivas; mediante formulación y seguimiento de los Planes de Acción, elaboración de actas y seguimiento a los compromisos establecidos.

4- Apoyar el seguimiento a la implementación de la Ruta Integral de Atención -RIA de salud mental en el municipio de Monterrey Casanare.

5 - Apoyar las actividades de prevención de las enfermedades de salud mental e investigación de epidemias y brotes in situ en el municipio de Monterey.

6- Participar en unidades de análisis departamentales y Comités de Vigilancia epidemiológica municipales según cronograma establecido del área de salud pública.

7. Participar en la implementación del Sistema de Gestión Integral de Calidad y control interno del proceso misional "GESTIÓN DE SALUD Y POBLACIÓN VULNERABLE", mediante la aplicación de los formatos institucionales según normas MECI 2014-NTCGP-1000:2009.

FECHA DE INICIO: 13 de Marzo de 2023.

FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL: 11 de Octubre de 2023.

EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: SI__X_ NO___

Monterrey Casanare, Mayo 29 de 2023

YEYDY CATERINE CASTRO FIERRO
Jefe oficina Asesora Jurídica

Proyectó: Luz Melida Riaño Barragán
Apoyo Oficina Asesora Jurídica

TRD 103.46-0125

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE LA ALCADIA MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE

NIT: 891 857 824 - 3

CERTIFICA:

Que de conformidad con los documentos que obran en el archivo de la entidad, se encontró que el señor **CESAR AUGUSTO TRIANA MARIÑO,** identificado con cédula de ciudadanía No.**1.010.241.555**, ha suscrito con LA ALCALDIA MUNICIPAL, el siguiente contrato de prestación de servicios:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.000311 del 25 de Agosto de 2022

VALOR DEL CONTRATO: $12.800.000=

PLAZO: CUATRO (4) MESES

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA EJECUCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE SALUD MENTAL, PREVENCIÓN, ATENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y RUTA FUTURO, FORTALECIENDO LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. Liderar la implementación de la Política Pública de Salud Mental, prevención, atención del consumo de sustancias psicoactivas y ruta futuro en el Municipio de Monterrey.

2. Elaborar y retroalimentar mensualmente documento modelo de determinantes sociales de la salud mental en el Municipio de Monterrey.

3. Apoyar la coordinación y seguimiento del Comité Municipal Integral de Drogas, de acuerdo a lo establecido en la Política Pública de Salud Mental, prevención, atención del consumo de sustancias psicoactivas y ruta futuro.

4. Elaborar y entregar los informes de la política pública de salud mental, prevención, atención del consumo de sustancias psicoactivas y ruta futuro solicitados por la Secretaria de Salud Departamental y demás entes que lo requieran.

5. Apoyar las acciones de investigación de campo en los casos de brotes y epidemias que se presenten en el Municipio de Monterrey, como parte del equipo de respuesta inmediata.

6. Apoyar las actividades de información y comunicación para el fortalecimiento de la convivencia social y la prevención de eventos de interés en salud mental, de acuerdo al calendario establecido por el Ministerio de Salud y la Protección Social y Secretaria Departamental de Salud.

7. Participar en la implementación y el mantenimiento de SGI de calidad y control interno en el marco del proceso misional "Gestión de Salud y población Vulnerable".

8. Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato y que garanticen su cabal y oportuna ejecución.

FECHA DE INICIO: 26 de Agosto de 2022

FECHA DE TERMINACIÓN: 24 de Diciembre de 2022

FECHA ACTA DE TERMINACION CONTRATO: 26 de Diciembre de 2022

FECHA ACTA DE RECIBO CONTRATO: : 26 de Diciembre de 2022

FECHA ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO : : 26 de Diciembre de 2022

EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: SI___ NO__X_

EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: SI X NO__

EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: : SI___ NO__X_

Monterrey Casanare, Febrero 10 de 2023

JUAN RENE AGUILAR LAMUS
Jefe oficina Asesora Jurídica

Proyectó: Luz Melida Triño Barragán
Apoyo Oficina Asesora Jurídica-contratada

ALCALDÍA DE
MONTERREY
CASANARE

NIT. 891 857 824-3

ACTA DE TERMINACIÓN

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATO No.	000174
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN EL PROGRAMA DE GARANTIA DE DERECHOS Y LOS COMITES RELACIONADOS EN EL PROCESO MISIONAL GESTIÓN DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA.
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	Seis (6) MESES
PLAZO DEL ADICIONAL	
FECHA DE INICIO	2022-01-27
FECHA TERMINACIÓN CONTRACTUAL	2022-07-25
VALOR DEL CONTRATO	$19.098.000,00 M.L.C.
CONTRATISTA	CESAR AUGUSTO TRIANA MARIÑO
SUPERVISOR	ROSA ELENA SOLIS VENTE

En Monterrey - Casanare, a los Veintiséis(26) días del mes de Julio de 2022, se reunieron ROSA ELENA SOLIS VENTE, SECRETARIO(A) DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA, quien actúa en su calidad de supervisor, y por otra parte CESAR AUGUSTO TRIANA MARIÑO, identificado(a) con cédula de ciudadanía 1010241555 de BOGOTÁ en su condición de Contratista, con el fin de terminar el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES anteriormente citado, dado que el contratista cumplió con la ejecución delplazo establecido.

DESCRIPCIÓN	VALOR CONTRATO	VALOR CONTRATO ADICIONAL
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN EL PROGRAMA DE GARANTIA DE DERECHOS Y LOS COMITES RELACIONADOS EN EL PROCESO MISIONAL GESTIÓN DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA.	$19.098.000,00	$0,00
	Valor Total	**$19.098.000,00**

Carrera 6 # 15-72
Código Postal 855 010
Pbx (8) 624 9890
www.Monterrey-Casanare.gov.co

icontec ISO 9001 CO-SR-CER579542
IQNet
DE CORAZÓN POR MONTERREY

ACTA DE TERMINACIÓN

La terminación del servicio no releva al contratista de sus responsabilidades y obligaciones a que hace referencia el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES y las normas legales vigentes. Así mismo, el contratista se compromete a mantener las garantías de conformidad con lo estipulado en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el día Veintiséis(26) días del mes de Julio de 2022.

Observación:

ROSA ELENA SOLIS VENTE
Supervisor(a)

CESAR AUGUSTO TRIANA MARIÑO
Contratista

Proyecto: LUIZA FERNANDA PINZON LEGUIZAMO

Carrera 6 # 15-72
Código Postal 855 010
Pbx (8) 624 9890
www.Monterrey-Casanare.gov.co

ISO 9001
CO-SR-CER579542
DE CORAZÓN POR MONTERREY

ALCALDÍA DE
MONTERREY
CASANARE
NIT. 891 857 824-3

ACTA DE TERMINACIÓN

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATO No.	000219
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES EN EL MARCO DE LA LEY 1098 EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, CASANARE Y EL DESARROLLO DEL PROCESO MISIONAL GESTIÓN DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA.
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	Cinco (5) MESES
PLAZO DEL ADICIONAL	Dos (2) MESES Y Doce (12) DIAS
FECHA DE INICIO	2021-05-13
FECHA TERMINACIÓN CONTRACTUAL	2021-12-24
VALOR DEL CONTRATO	$22.200.000,00 M.L.C.
CONTRATISTA	CESAR AUGUSTO TRIANA MARIÑO
SUPERVISOR	JESUS MARIA CHINCHILLA CUEVAS

En Monterrey - Casanare, a los Veinticuatro(24) días del mes de Diciembre de 2021, se reunieron JESUS MARIA CHINCHILLA CUEVAS, JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN ENCARGO DE FUNCIONES DE SECRETARIO(A) DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA (E), quien actúa en su calidad de supervisor, y por otra parte CESAR AUGUSTO TRIANA MARIÑO, identificado(a) con cédula de ciudadanía 1010241555 de BOGOTÁ en su condición de Contratista, con el fin de terminar el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES anteriormente citado, dado que el contratista cumplió con la ejecución del presupuesto y objeto contratado.

DESCRIPCIÓN	VALOR CONTRATO	VALOR CONTRATO ADICIONAL
PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES EN EL MARCO DE LA LEY 1098 EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, CASANARE Y EL DESARROLLO DEL PROCESO MISIONAL GESTIÓN DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA.	$15.000.000,00	$7.200.000,00
	Valor Total	**$22.200.000,00**

ALCALDÍA DE
MONTERREY
CASANARE
NIT. 891 857 824-3

ACTA DE TERMINACIÓN

La terminación del servicio no releva al contratista de sus responsabilidades y obligaciones a que hace referencia el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES y las normas legales vigentes. Así mismo, el contratista se compromete a mantener las garantías de conformidad con lo estipulado en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el día Veinticuatro(24) días del mes de Diciembre de 2021.

JESUS MARIA CHINCHILLA CUEVAS
Supervisor(a) Supervisor(a) (E)
Resolución N°844 de 13 Diciembre 2021

CESAR AUGUSTO TRIANA MARIÑO
Contratista

Carrera 6 # 15-72
Código Postal 855 010
Pbx (8) 624 9890
www.Monterrey-Casanare.gov.co

CO-SR-CER579542
DE CORAZÓN POR MONTERREY

ALCALDÍA DE
MONTERREY
CASANARE
NIT. 891 857 824-3

ACTA DE RECIBO

Acta de Recibo del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 000219 cuyo objeto es "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES EN EL MARCO DE LA LEY 1098 EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, CASANARE Y EL DESARROLLO DEL PROCESO MISIONAL GESTIÓN DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA."

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATO No.	000219
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES EN EL MARCO DE LA LEY 1098 EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, CASANARE Y EL DESARROLLO DEL PROCESO MISIONAL GESTIÓN DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA.
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	Cinco (5) MESES
PLAZO DEL ADICIONAL	Dos (2) MESES Y Doce (12) DIAS
FECHA DE INICIO	2021-05-13
FECHA TERMINACIÓN CONTRACTUAL	2021-12-24
VALOR INICIAL CONTRATO	$15.000.000,00 M.L.C.
VALOR ADICIONES CONTRATO	$7.200.000,00 M.L.C.
CONTRATISTA	CESAR AUGUSTO TRIANA MARIÑO
SUPERVISOR	JESUS MARIA CHINCHILLA CUEVAS

En Monterrey - Casanare, a los Veintisiete(27) días del mes de Diciembre de 2021, se reunieron JESUS MARIA CHINCHILLA CUEVAS, JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN ENCARGO DE FUNCIONES DE SECRETARIO(A) DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA (E), quien actúa en su calidad de supervisor, y por otra parte CESAR AUGUSTO TRIANA MARIÑO, identificado(a) con cédula de ciudadanía 1010241555 de BOGOTÁ en su condición de Contratista, con el fin de constatar el estado del servicio del objeto del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES anteriormente citado, hacer entrega de dicho objeto por parte del contratista y recibir por parte de la supervisor el objeto ejecutado.

ESTADO GENERAL DEL CONTRATO.

Acta No.	Tiempo
-	-

Una vez realizada la inspección total del objeto, se constató que a la fecha del Veintisiete(27) días del mes de Diciembre de 2021 el objeto terminado se encuentra ejecutado en un 100% de satisfacción de acuerdo con lo establecido con el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES. En consecuencia, el contratista hace entrega real y efectiva del objeto ejecutado al supervisor y éste lo recibe a la fecha del Veintisiete(27) días del mes de Diciembre de 2021.

La terminación del objeto no releva al contratista de sus responsabilidades y obligaciones a que hace referencia el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES y las normas legales vigentes. Así mismo, el contratista se compromete a mantener las garantías de conformidad con lo estipulado en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES.

Carrera 6 # 15-72
Código Postal 855 010
Pbx (8) 624 9890
www.Monterrey-Casanare.gov.co

icontec ISO 9001 CO-SR-CER579542
IQNet
DE CORAZÓN POR MONTERREY

ACTA DE RECIBO

Acta de Recibo del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 000219 cuyo objeto es "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES EN EL MARCO DE LA LEY 1098 EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, CASANARE Y EL DESARROLLO DEL PROCESO MISIONAL GESTIÓN DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA."

Hace parte integral de la presente acta, el informe de ejecución que contiene los registros y soportes del desarrollo del contrato y que se detalla en el anexo a la presente acta.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el día Veintisiete(27) días del mes de Diciembre de 2021.

Observaciones:

JESUS MARIA CHINCHILLA CUEVAS
Supervisor(a) Supervisor(a) (E)
Resolución Nº844 de 13 Diciembre 2021

CESAR AUGUSTO TRIANA MARIÑO
Contratista

Carrera 6 # 15-72
Código Postal 855 010
Pbx (8) 624 9890
www.Monterrey-Casanare.gov.co

icontec ISO 9001 CO-SR-CER579542
IQNet
DE CORAZÓN POR MONTERREY

ALCALDÍA DE
MONTERREY
CASANARE

NIT. 891 857 824-3

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 000219 de 2021-05-13

Contratante	ALCALDÍA MONTERREY
Contratista	CESAR AUGUSTO TRIANA MARIÑO
Objeto	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES EN EL MARCO DE LA LEY 1098 EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, CASANARE Y EL DESARROLLO DEL PROCESO MISIONAL GESTIÓN DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA.
Valor del Contrato Inicial	$15.000.000,00 M.L.C.
Valor del Contrato con Adiciones	$7.200.000,00 M.L.C.
Plazo de Ejecución Contrato Inicial	Cinco (5) MESES
Fecha de acta de inicio	2021-05-13
Fecha de terminación	2021-10-12
Fecha terminación después de Prórrogas y suspensiones	2021-12-24

En Monterrey - Casanare, a los Veintisiete(27) días del mes de Diciembre del 2021, se reunieron: JESUS MARIA CHINCHILLA CUEVAS, JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN ENCARGO DE FUNCIONES DE SECRETARIO(A) DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA (E), quien actúa en su calidad de supervisor, y CESAR AUGUSTO TRIANA MARIÑO, identificado(a) con cédula de ciudadanía 1010241555 de BOGOTÁ, en su calidad de contratista con el objeto de levantar el acta de liquidación del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 000219 del 13 de Mayo de 2021, previa las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que el plazo para la ejecución del objeto contractual venció el 2021-12-24.
SEGUNDA: Que la liquidación se fundamenta en la ejecución del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES y el cumplimiento del objeto contractual.
TERCERA: Que durante la ejecución del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES el contratista cumplió con los respectivos aportes a salud y pensión de conformidad con la normatividad vigente.
CUARTA: Que el Art. 60 del Estatuto General de Contratación modificado por el artículo 32, ley 1150 del 2007 y a su vez modificado por el artículo 212 del decreto 019 del 2012 establece la ocurrencia, plazo y contenido de la liquidación.
QUINTA: Por lo expuesto anteriormente y teniendo en cuenta que la cláusula segunda de valor, aportes y forma de pago, estipula que el pago se efectuara El municipio de Monterrey, Casanare cancelará el 100% del valor del contrato al Contratista de la siguiente manera:

La primera acta parcial por el valor de los días ejecutados en el mes en que se inició el contrato, un acta parcial mensual por el valor mensual del servicio ejecutado y el acta final por el valor de los días ejecutados en el último mes de ejecución, para tal efecto, el valor de cada acta se determinará en la misma frente al servicio prestado, con el fin de dar cumplimiento al segundo inciso del artículo 2.1.1. de la Resolución No. 525 de 2016 de la Contaduría General de la Nación, cada acta se cancelará previa presentación del informe de actividades

Carrera 6 # 15-72
Código Postal 855 010
Pbx (8) 624 9890
www.Monterrey-Casanare.gov.co

CO-SR-CER579542
DE CORAZÓN POR MONTERREY

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 000219 de 2021-05-13

ejecutadas, pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Profesionales) correspondiente al mes de ejecución y certificado de cumplimiento expedido por el Supervisor. previa suscripción de acta de terminación, recibo y liquidación y previa amortización del anticipo (si lo hubo), por tal razón las partes acuerdan liquidar de la siguiente manera:

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	$15.000.000,00	$0,00	
ADICIONAL	$7.200.000,00	$0,00	
TOTAL CONTRATO	$22.200.000,00	$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
VALOR INFORME No. 1	$1.800.000,00	$0,00	$1.800.000,00
VALOR INFORME No. 2	$3.000.000,00	$0,00	$3.000.000,00
VALOR INFORME No. 3	$3.000.000,00	$0,00	$3.000.000,00
VALOR INFORME No. 4	$3.000.000,00	$0,00	$3.000.000,00
VALOR INFORME No. 5	$3.000.000,00	$0,00	$3.000.000,00
VALOR INFORME No. 6	$3.000.000,00	$0,00	$3.000.000,00
VALOR INFORME No. 7	$3.000.000,00	$0,00	$3.000.000,00
PRESENTE INFORME	$2.400.000,00	$0,00	$2.400.000,00
SALDO POR EJECUTAR	$0,00		
TOTAL	$22.200.000,00	$0,00	$22.200.000,00

Que por las consideraciones que anteceden, las partes de común acuerdo y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 60 de la ley 80/93 se da por liquidado el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 000219 del 13 de Mayo de 2021.

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN:

Acta No.	Tiempo
-	-

VALOR DE LA PRESENTE ACTA A FAVOR DEL CONTRATISTA: $2.400.000,00 (Dos Millones Cuatrocientos Mil Pesos) M/cte.

Observaciones

JESUS MARIA CRINCHILLA CUEVAS
Supervisor(a) Supervisor(a) (E)
Resolución N°844 de 13 Diciembre 2021

CESAR AUGUSTO TRIANA MARIÑO
Contratista

Carrera 6 # 15-72
Código Postal 855 010
Pbx (8) 624 9890
www.Monterrey-Casanare.gov.co

icontec ISO 9001 CO-SR-CER579542
IQNet
DE CORAZÓN POR MONTERREY